



Casa Provincial de Expósitos  
DE  
CASTELLÓN



Publicado Bando -  
6 Enero 909.

RUEGO á V. se sirva hacer público  
por medio de bando, que desde el  
día seis al treinta  
y uno su actual

todos los días no feriados de nueve  
á doce de la mañana, estará abierto  
en la Depositaría de fondos provin-  
ciales de esta capital, el pago del  
1º trimestre de Rentas,  
del pasado año 1908

á las nodrizas de expósitos de esta  
provincia.

Dios guarde á V. muchos años.  
Castellón 5 de Enero  
de 1909

El Director,

Sr. Alcalde de

Villafamés

Y  
I  
I

Y  
I  
I

Y  
I  
I

Y  
I  
I